



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 11 de agosto de 2015

DICTAMEN N° 38 2014/2015
EXPEDIENTE N° 15-5107

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja ratificarse en el sentido de la aprobación de la Honorable Cámara de Senadores respecto al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 5° Y 8° DE LA LEY N° 4.758/2012 'QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.209 de fecha 22 de julio de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Desirée Masi
Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez
Presidente

Jose Manuel Bóbeda
Relator

Miembros:

Derlis Osorio

Oscar Salomón

Miguel Abdón Saguier

Juan Darío Monges

Carlos Núñez Agüero

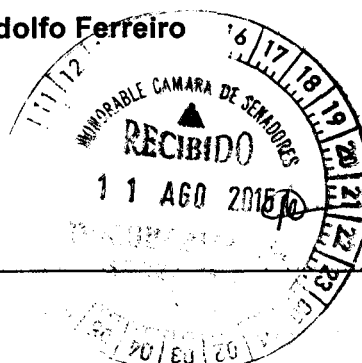
Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Luis Alberto Wagner



Adolfo Ferreiro



SOB/red

Secretaría General de la Cámara de Senadores